ADENDA 01

CONTRATACION POR EXCEPCION N° 02/2015 – ID N° 295.571/2015

"ADQUISICION DE TIERRAS PARA LA COMUNIDAD INDIGENA XAKMOK KASEK, DISTRITO DE VILLA HAYES (ACTUAL PUERTO PINASCO), DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES – ***CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS – CASO: COMUNIDAD INDIGENA XAKMOK KASEK VS. PARAGUAY***"

Anexo 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación por vía de la excepción.

Donde dice:

21. La oferta deberá ser recibida por la Convocante en Don Bosco N° 745 entre Eduardo Víctor Haedo y Humaitá – 1° Piso Oficina de la UOC y a más tardar ***el día 13 de julio de 2015 hasta las 07:30 horas.*** La Convocante no considerará la oferta si llega con posterioridad al presente plazo límite, siendo devuelta al Oferente sin abrir.
22. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Don Bosco N° 745 entre Eduardo Víctor Haedo y Humaitá – 1° Piso Oficina de la UOC, ***el día 13 de julio de 2015 a las 07:40 horas.*** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909.

Debe decir:

21. La oferta deberá ser recibida por la Convocante en Don Bosco N° 745 entre Eduardo Víctor Haedo y Humaitá – 1° Piso Oficina de la UOC y a más tardar ***el día 27 de julio de 2015 hasta las 09:30 horas.*** La Convocante no considerará la oferta si llega con posterioridad al presente plazo límite, siendo devuelta al Oferente sin abrir.
22. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Don Bosco N° 745 entre Eduardo Víctor Haedo y Humaitá – 1° Piso Oficina de la UOC, ***el día 27 de julio de 2015 a las 09:40 horas.*** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909.

Asunción, 13 de julio de 2015.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe de la UOC